



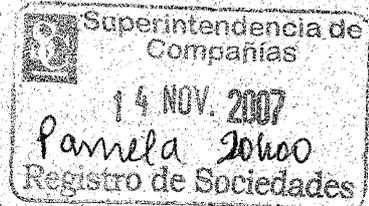
PRODUTECNICA
PRODUCCION TECNICA E INGENIERIA CIA. LTDA.

Quito, 13 de noviembre del 2007

*Escanear:
20-11-07
aug*

35354

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
 Presente.-



**Compañía: PRODUCCIÓN TÉCNICA E INGENIERÍA
 PRODUTECNICA INGENIERÍA CIA. LTDA.**

Expediente No. 54622-1997

Olga Figueroa Vergel, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía "PRODUCCIÓN TÉCNICA E INGENIERÍA PRODUTECNICA INGENIERÍA CIA. LTDA.," cumples informarle a usted que con fecha 12 de noviembre del 2007 he procedido a registrar en el Libro de Socios y Participaciones de la Compañía, la siguiente transferencia de participaciones:

CEDENTE

Olga Figueroa Vergel
 C.C. 171723251-4
 Nacionalidad: Colombiana

CESIONARIO

Guillermo Vieco Gonzalez
 Pasaporte No 14956578
 Nacionalidad: Colombiana

CESIONARIO

Carlos Mercado Tascón
 C.I. 171640211-8
 Nacionalidad: Colombiana

Número de Participaciones cedidas: 97
 (noventa y siete)

Número de Participaciones cedidas: 97
 (noventa y siete)

Cesión registrada

13 / nov 107

Correspondencia: PRODUTECNICA INGENIERIA CIA. LTDA.
 Calle Bartolomé Sánchez (B) No. 289, paralela a la
 Panamericana Norte, Km 6 1/2 y Joaquin Mancheno
 Telf.: 2481 320 / 2805 105 / 2804 991 • Fax: 2481 319
 E-mail: produotec@accessinter.net
 Quito.- Ecuador

SOMOS PROTECNICA INGENIERIA LTDA. - COLOMBIA
 EN EL ECUADOR

REPRESENTANTES DE:

- QUIMIKAO S.A. de C.V.
- GENERAL ELECTRIC - SILICONAS
- SOLUTIA UK.
- LONZA
- GEO SPECIALTY CHEM.
- SALIM OLEOCHEMICAL



PRODUTECNICA

PRODUCCION TECNICA E INGENIERIA CIA. LTDA.

El valor de cada participación es de un dólar americano cada una (\$ 1,00)
Número de Participaciones cedidas: 194 (ciento noventa y cuatro)

Por lo tanto, el cuadro actual de integración de capital es el siguiente:

Socios	Capital actual	Cesión	Participaciones recibidas	Nuevo Capital	Participaciones	%
Guillermo Vieco González	970,00	-	97,00	1.067,00	1.067,00	55%
Olga Figueroa Vergel	485,00	194,00	-	291,00	291,00	15%
Carlos Mercado Tascón	485,00	-	97,00	582,00	582,00	30%
TOTAL	1.940,00	194,00	194,00	1.940,00	1.940,00	100%

La transferencia se efectuó mediante escritura pública celebrada el día 05 de noviembre del 2007 ante el Notario Trigésimo Séptimo Encargado del cantón Quito, doctor Mauricio Ramirez Molina, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el día 12 de noviembre del 2007, cuya copia certificada acompaño.

Una vez registrada la transferencia de participaciones solicito se digne otorgarme una nómina actualizada de los socios de la compañía "PRODUCCIÓN TÉCNICA E INGENIERÍA PRODUTECNICA INGENIERÍA CIA. LTDA.",

Atentamente,

~~Olga Figueroa Vergel~~

C.C. 171723251-4

GERENTE GENERAL

PRODUCCIÓN TÉCNICA E INGENIERÍA

PRODUTECNICA INGENIERÍA CIA. LTDA.

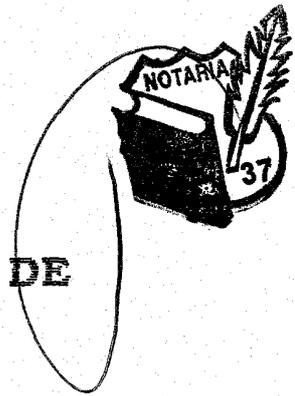
OK

Correspondencia: PRODUTECNICA INGENIERIA CIA. LTDA.
Calle Bartolomé Sánchez (B) No. 289, paralela a la
Panamericana Norte, Km 6 1/2 y Joaquín Mancheno
Telf.: 2481 320 / 2805 105 / 2804 991 • Fax: 2481 319
E-mail: produotec@accessinter.net
Quito - Ecuador

SOMOS PROTECNICA INGENIERIA LTDA. - COLOMBIA
EN EL ECUADOR

REPRESENTANTES DE:

- QUIMIKAO S.A. de C.V.
- GENERAL ELECTRIC - SILICONAS
- SOLUTIA UK.
- LONZA
- GEO SPECIALTY CHEM.
- SALIM OLEOCHEMICAL



**ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE
PARTICIPACIONES**

**OTORGADA POR LA SEÑORA OLGA FIGUEROA
VERGEL**

**A FAVOR DE LOS SEÑORES GUILLERMO VIECO
GONZALEZ Y CARLOS MERCADO TASCON**

CUANTIA: USD \$ 194,00

QUITO, A 05 DE NOVIEMBRE DEL 2007

DI: 02 COPIAS + 1

SEP.

DEL CANTÓN QUITO, DE ACUERDO A OFICIO NÚMERO 396/MSG/DDP/07, DE FECHA DOCE DE JULIO DEL DOS MIL SIETE, EMITIDO POR EL DOCTOR MARCOS SUÉSCUM GUERRERO, DELEGADO DISTRITAL DE PICHINCHA DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA, COMPARECEN A LA CELEBRACIÓN DE ESTA ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, POR UNA PARTE, LA SEÑORA OLGA FIGUEROA VERGEL POR SUS PROPIOS DERECHOS, DE NACIONALIDAD COLOMBIANA, MAYOR DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADA, RESIDENTE EN ESTA CIUDAD DE QUITO Y, POR OTRA PARTE, LOS SEÑORES GUILLERMO VIECO GONZÁLEZ, POR SUS PROPIOS DERECHOS, MAYOR DE EDAD, DE NACIONALIDAD COLOMBIANA, DE ESTADO CIVIL CASADO, RESIDENTE EN COLOMBIA, DE TRÁNSITO EN ESTA CIUDAD DE QUITO Y EL SEÑOR CARLOS MERCADO TASCÓN POR SUS PROPIOS DERECHOS, MAYOR DE EDAD, DE NACIONALIDAD COLOMBIANA, DE ESTADO CIVIL CASADO, RESIDENTE EN ESTA CIUDAD DE QUITO.- COMPARECE, ADEMÁS, EL SEÑOR JORGE HUMBERTO CORTES CUARTAS, CÓNYUGE DE LA SEÑORA OLGA FIGUEROA VERGEL CON EL EXCLUSIVO FIN DE AUTORIZAR LA PRESENTE CESIÓN.- ÉL ES MAYOR DE EDAD, DE NACIONALIDAD COLOMBIANA, RESIDENTE EN ESTA CIUDAD DE QUITO.- TODOS LOS COMPARECIENTES SON LEGALMENTE CAPACES PARA CONTRATAR Y CONTRAER OBLIGACIONES, A QUIENES DE CONOCER DOY FE.- LOS COMPARECIENTES ME HAN PRESENTADO SUS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN, CUYAS COPIAS FOTOSTÁTICAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS POR MI EL NOTARIO, SE AGREGAN.- ADVERTIDOS QUE

DR. MAURICIO RAMIREZ MOLINA
NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO-ENCARGADO
QUITO-ECUADOR



FUERON LOS COMPARECIENTES POR MI, EL NOTARIO, DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADOS QUE FUERON EN FORMA AISLADA DE QUE COMPARECEN AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, ME PIDEN QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTAN, CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE: **SEÑOR NOTARIO:** EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO, DÍGNESE INCLUIR UNA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "PRODUCCIÓN TÉCNICA E INGENIERIA PRODUTECNICA INGENIERIA CIA. LTDA" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** COMPARECEN AL OTORGAMIENTO DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA, POR UNA PARTE, LA SEÑORA OLGA FIGUEROA VERGEL, POR SUS PROPIOS DERECHOS, DE NACIONALIDAD COLOMBIANA, MAYOR DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADA, RESIDENTE EN ESTA CIUDAD DE QUITO Y, POR OTRA PARTE, LOS SEÑORES GUILLERMO VIECO GONZÁLEZ, POR SUS PROPIOS DERECHOS, MAYOR DE EDAD, DE NACIONALIDAD COLOMBIANA, DE ESTADO CIVIL CASADO, RESIDENTE EN COLOMBIA, DE TRÁNSITO EN ESTA CIUDAD DE QUITO Y EL SEÑOR CARLOS MERCADO TASCÓN POR SUS PROPIOS DERECHOS, MAYOR DE EDAD, DE NACIONALIDAD COLOMBIANA, DE ESTADO CIVIL CASADO, RESIDENTE EN ESTA CIUDAD DE QUITO.- COMPARECE, ADEMÁS, EL SEÑOR JORGE HUMBERTO CORTES CUARTAS, CÓNYUGE DE LA SEÑORA OLGA

FIGUEROA VERGEL CON EL EXCLUSIVO FIN DE AUTORIZAR LA PRESENTE CESIÓN.- ÉL ES MAYOR DE EDAD, DE NACIONALIDAD COLOMBIANA, RESIDENTE EN ESTA CIUDAD DE QUITO.- TODOS SON LEGALMENTE CAPACES PARA CONTRATAR Y CONTRAER OBLIGACIONES.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** **A)** LA COMPAÑÍA PRODUCCIÓN TÉCNICA E INGENIERIA PRODUTECNICA INGENIERIA CIA. LTDA. SE CONSTITUYÓ MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EL DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE ANTE EL NOTARIO DÉCIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR ENRÍQUE DÍAZ BALLASTEROS, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO EL ONCE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. **B)** LA SEÑORA OLGA FIGUEROA VERGEL MANIFIESTA SU VOLUNTAD DE CEDER DE LAS CUATROCIENTAS OCHENTA Y CINCO PARTICIPACIONES QUE TIENE EN LA COMPAÑÍA, CIENTO NOVENTA Y CUATRO (194) PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA SIGUIENTE MANERA: A FAVOR DEL SEÑOR GUILLERMO VIECO GONZÁLEZ NOVENTA Y SIETE (97) PARTICIPACIONES, Y A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS MERCADO TASCÓN NOVENTA Y SIETE (97) PARTICIPACIONES. **C)** LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "PRODUCCIÓN TÉCNICA E INGENIERIA PRODUTECNICA INGENIERIA CIA. LTDA.", REUNIDA EN LA CIUDAD DE QUITO EL DÍA DIECISEIS (16) DE AGOSTO DEL DOS MIL SIETE, DECIDIÓ POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA CESIÓN DE LAS CIENTO NOVENTA Y CUATRO PARTICIPACIONES QUE POSEE LA SEÑORA OLGA FIGUEROA VERGEL A FAVOR DE LOS SEÑORES

DR. MAURICIO RAMIREZ MOLINA
NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO-ENCARGADO
QUITO-ECUADOR



GUILLERMO VIECO GONZÁLEZ Y CARLOS MERCADO TASCÓN RESPECTIVAMENTE.- **TERCERA.- CESIÓN:** LA CEDENTE, SEÑORA OLGA FIGUEROA VERGEL, MEDIANTE EL PRESENTE INSTRUMENTO, TRANSFIERE A FAVOR DEL SEÑOR GUILLERMO VIECO GONZÁLEZ, NOVENTA Y SIETE PARTICIPACIONES (97) Y A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS MERCADO TASCÓN NOVENTA Y SIETE (97) PARTICIPACIONES, EN FORMA PERMANENTE E IRREVOCABLE, ES DECIR CIENTO NOVENTA Y CUATRO (194) PARTICIPACIONES DE LAS CUALES ES TITULAR EN EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA PRODUCCIÓN TÉCNICA E INGENIERIA PRODUTECNICA INGENIERIA CIA. LTDA.- LOS CESIONARIOS, SEÑORES GUILLERMO VIECO GONZÁLEZ Y CARLOS MERCADO TASCÓN, ACEPTAN ESTAS TRANSFERENCIAS POR ASÍ CONVENIR A SUS INTERESES.- EL SEÑOR JORGE HUMBERTO CORTES CUARTAS, CÓNYUGE DE LA CEDENTE, SEÑORA OLGA FIGUEROA VERGEL, DA SU EXPRESA AUTORIZACIÓN PARA ESTA CESIÓN.- CON ESTA CESIÓN DE PARTICIPACIONES, LOS CESIONARIOS, SEÑORES GUILLERMO VIECO GONZÁLEZ Y CARLOS MERCADO TASCÓN, PASAN A SER TITULARES DE NOVENTA Y SIETE (97) PARTICIPACIONES CADA UNO, CON UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA PARTICIPACIÓN.- EN CONSECUENCIA, EL CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA ES EL SIGUIENTE:

DR. MAURICIO RAMIREZ MOLINA
NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO-ENCARGADO
QUITO-ECUADOR

Socios	Capital actual	Cesión	Participaciones recibidas	Nuevo Capital	Participaciones	%
Guillermo Vieco González	970,00	-	97,00	1.067,00	1.067,00	55%
Olga Figueroa Vergel	485,00	194,00	-	291,00	291,00	15%
Carlos Mercado Tascón	485,00	-	97,00	582,00	582,00	30%
TOTAL	1.940,00	194,00	194,00	1.940,00	1.940,00	100%

CUARTA.- PRECIO: EL PRECIO LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE ACORDADO DE LAS PARTES POR LAS PARTICIPACIONES OBJETO DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA ES DE CIENTO NOVENTA Y CUATRO DÓLARES (US \$ 194,00) DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, QUE LOS CESIONARIOS PAGAN DE CONTADO.- LA CEDENTE DECLARA RECIBIR ESTE VALOR A SU ENTERA SATISFACCIÓN. **QUINTA.- RAZONES:** EL SEÑOR NOTARIO DECIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN EL ARTÍCULO CIENTO TRECE DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, SENTARÁ RAZÓN DE ESTE INSTRUMENTO DE CESIÓN AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA.- EL SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO SENTARÁ RAZÓN DE ESTA CESIÓN AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN REFERENTE A LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO CIENTO TRECE DE LA LEY DE COMPAÑÍAS. **SEXTA.- AUTORIZACIÓN:** LAS PARTES AUTORIZAN A LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE, UNA VEZ CUMPLIDAS LAS FORMALIDADES ARRIBA SEÑALADAS, INSCRIBA ESTAS TRANSFERENCIAS EN EL LIBRO DE SOCIOS Y PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA Y NOTIFIQUE

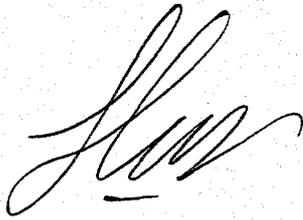
DR. MAURICIO RAMIREZ MOLINA
NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO-ENCARGADO
QUITO-ECUADOR



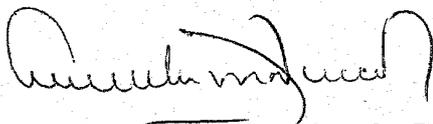
ESTE PARTICULAR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.
SÉPTIMA.- DOCUMENTO HABILITANTE: SE AGREGA COMO DOCUMENTO HABILITANTE EL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "PRODUCCIÓN TÉCNICA E INGENIERIA PRODUTECNICA INGENIERIA CIA. LTDA." QUE ACREDITA QUE EXISTE EL CONSENTIMIENTO UNÁNIME DEL CAPITAL SOCIAL PARA LA TRANSFERENCIA OBJETO DE ESTA ESCRITURA PÚBLICA.- USTED, SEÑOR NOTARIO, SE SERVIRÁ ANTEPONER Y AÑADIR LAS CLÁUSULAS DE RIGOR NECESARIAS PARA LA PERFECTA VALIDEZ DE ESTE INSTRUMENTO.- HASTA AQUÍ LA MINUTA LA MISMA QUE SE HALLA FIRMADA POR EL DOCTOR MARCELO ERAZO BASTIDAS PORTADOR DE LA MATRÍCULA PROFESIONAL DOS MIL TREINTA Y NUEVE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS LEGALES Y LEÍDA QUE LES FUE A LOS COMPARECIENTES POR MI, EL NOTARIO, EN ALTA Y CLARA VOZ, ESTOS SE RATIFICAN EN TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS, PARA CONSTANCIA DE LO CUAL FIRMAN EN UNIDAD DE ACTO DE TODO LO CUAL DOY FE.-

OLGA FIGUEROA VERGEL
C.I. 171723251-4

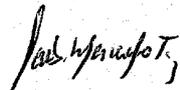
DR. MAURICIO RAMIREZ MOLINA
NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO-ENCARGADO
QUITO-ECUADOR



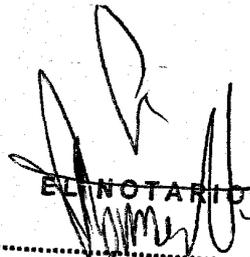
JORGE HUMBERTO CORTES CUARTAS
C.I. 170055065-1



GUILLERMO VIECO GONZÁLEZ
PASAPORTE No 4.956.578 *Colombia*



CARLOS MERCADO TASCÓN
C.I. 171640211-2



EL NOTARIO
.....
Dr. Mauricio Ramirez M.
Notario Trigésimo Séptimo Encargado
Quito - Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

CEDULA DE IDENTIDAD 171723251-4

OLGA FIGUEROA VERGEL
CALI COLOMBIA

8 DE FEBRERO 1956
28 20392 61966

QUITO PICHINCHA 1999EXT

Olgueroa



COLOMBIANA V4444V4444

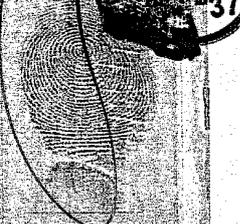
C.C JORGE HUMBERTO CORTES CUARTA
SUPERIOR DEPENDIENTE

LUIS ALFONSO FIGUEROA
MARTA CECILIA VERGEL

QUITO 20-08-2003
QUITO 20-08-2015

REN 0531613^{f.p}
Pch

NOTARIA 37



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION NACIONAL DE MIGRACION
Certificado de Empadronamiento

CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO N° 313362

FIGUEROA VERGEL
OLGA

NACIONALIDAD: COLOMBIA

PASAPORTE: CC31294225 CI: 4717232514

VISA: 10-VI REG. N°: 282039261966

ACTIVIDAD: LUCRATIVAS PERM. POR LA L

Olgueroa

Firma del Titular

N° EXPEDIENTE: 17/09/2007
LUGAR Y FECHA: QUITO
VALIDO HASTA

313362

DIRECCION NACIONAL DE MIGRACION
RESPONSABLE
CBOS RIOS SANCHEZ CARLOS JIMMY
PICHINCHA QUITO



RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN DOS FOJA(S) ÚTIL(ES) HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.
QUITO, A... 05 DE... Diciembre DEL 2007



Dr. Mauricio Ramirez M.

EL NOTARIO

Dr. Mauricio Ramirez M.
Notario Trigésimo Séptimo Encargado
Quito - Ecuador

Notaria 37 n.



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CENSILACION

CEDULA DE IDENTIDAD No. 171555065-1
JORGE HUMBERTO CORTES CUARTAS

1 DE MARZO DE 1940

CALI COLOMBIA

REG. CIV. EXT 26 19349 49611

QUITO PICHINCHA 1996 EXT

[Firma]



COLOMBIANA E333312222

CASADO C/ OLGA FIGUEROA VERGEL

SECUNDARIA RENTISTA

GILBERTO CORTES

ANA DE JESUS CUARTAS

QUITO 24 DE JUNIO DE 1998

24/06/2010

FOFITA No. C.A. 1211278




REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION NOTARIAL E IDENTIFICACION
Certificado de Empadronamiento

CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO N°
CORTES CUARTAS
JORGE HUMBERTO

NACIONALIDAD: COLOMBIA

PASAPORTE: CC17005884 C.I: 1715550651

VISA: 10-II REG. N°: 201930149635

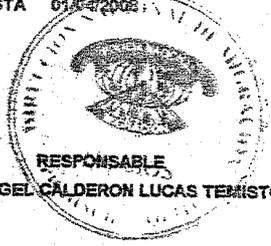
ACTIVIDAD: RENTISTA

Firma del Portador *[Firma]*

ESTIPE VALORADA USD 4,00

N° EXPEDIENTE:
LUGAR Y FECHA: QUITO 02/04/2007
VALIDO HASTA 01/04/2008

RESPONSABLE
CBOP ROGEL CALDERON LUCAS TEMISTOCL

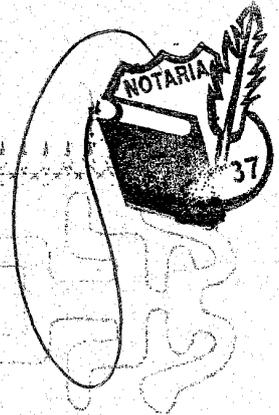


RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN Dos FOJA(S) ÚTIL(ES) HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.
QUITO, A 05 DE Noviembre DEL 2007



[Firma]
EL NOTARIO
[Firma]
Dr. Mauricio Ramirez M.
Notario Trigésimo Séptimo Encargado
Quito - Ecuador





MODIFICACIONES

REPUBLICA DE COLOMBIA

PASAPORTE
PASSPORT

TIPO / TYPE P COD. PAIS / CODE COUNTRY COL PASAPORTE N° / PASSPORT No. CC -14956578



APELLIDOS / SURNAME VIEDO GONZALEZ
NOMBRES / GIVEN NAMES GUILLERMO
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO / DATE AND PLACE OF BIRTH Junio 29/1949 CALI VALLE
SEXO / SEX M LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION / PLACE AND DATE OF ISSUE CALI VALLE Junio 12/2007
FECHA DE VENCIMIENTO / DATE OF EXPIRY Junio 12/2017
AUTORIDAD / AUTHORITY

COLOMBIA MEDINA QUINTERO
SUBSECRETARIA DE PASAPORTES

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN DOS FOJA(S) ÚTIL(ES) HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME A LA ORDENA LA LEY.
QUITO, A 05 DE NOV DEL 2007



NOTARIO
[Signature]

DR. MAURICIO ALFARO MOLINA
NOTARIO TRIGÉSIMA SÉPTIMA ENCARGADO
QUITO - ECUADOR

REGISTRO



QUEM CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE
ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN
BOGOTÁ, COLOMBIA, EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TERCERA SEPTIMA ACTUALIZANTE A MI CARGO
CONFORME LA ORDEN LA LEY
NOTARIA 37 DE 1992 DE BOGOTÁ EN 2001



N

NOTARIO
MARTIN...

DR. MARTIN...
NOTARIO PROVISORIO SEPTIMA SECCION

Toda alteración en este pasaporte implican su invalidez.
Any alteration to this passport will render it invalid.

PASAPORTE ORDINARIO

El pasaporte ordinario también caducará cuando sus
páginas hayan sido utilizadas en su totalidad y cuando
presente señales de adulteración, enmendadura o dete-
rioro.

Si usted va a residir en el exterior, debe inscribirse en el
Consulado Colombiano más próximo al lugar de resi-
dencia.

En caso de accidente o pérdida del documento,
favor enviarlo al consulado de Colombia más cer-
cano o comunicarse con

*In case of accident or loss of this document, please
send it to the nearest Colombian consulate or contact:*

Nombre / Name: _____

Dirección / Address: _____

País / Country: _____ Tel. _____

Indice derecho



[Handwritten signature]
Carmen del Real

Rh _____



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
 CÉDULA DE Identidad No. 171640211-8
 CARLOS MERCADO TASCON
 2 DE NOVIEMBRE DE 1950
 CALLE VALLE COLOMBIA
 EXT. 27 19501 PAGO 59700
 QUITO PICHINCHA 1998
 FIRMA DEL CEDULADO



COLOMBIANA 13343 Y 2202
 CASADO MARTHA LUCIA GONZALEZ SIERRA
 SUPERIOR INGENIERO QUIMICO
 CARLOS MERCADO MERCADO
 MARIA MAGDALENA TASCON
 QUITO 10 DE FEB. DE 1998
 FECHA DE CADUCIDAD 10 DE FEB. DE 2010
 FORMA No. C 1217236
 FIRMA DE LA AUTORIDAD
 PULGAR DERECHO




RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN UNA FOJA(S) ÚTIL(ES) HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME A LA ORDENA LA LEY.
 QUITO, A 05 DE NOVIEMBRE DEL 2007



EL NOTARIO
 Dr. Mauricio Ramirez M.
 Notario Trigésimo Séptimo Encargado
 Quito - Ecuador





ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “PRODUCCIÓN TÉCNICA E INGENIERÍA PRODUTECNICA INGENIERÍA COMPAÑÍA LIMITADA”

En la ciudad de Quito, el día 16 de agosto del 2007 a las 11h30, en el inmueble ubicado en la calle Bartolomé Sánchez 289 y Joaquín Mancheno, se instala la Junta General Universal Extraordinaria de Socios con la presencia de las siguientes personas: Carlos Mercado Tascón, propietario de cuatrocientas ochenta y cinco (485) participaciones; Olga Figueroa Vergel, propietaria de cuatrocientas ochenta y cinco (485) participaciones; y Guillermo Vieco González, propietario de novecientos setenta (970) participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar (US \$ 1,00) cada una. Se encuentran pagadas en su totalidad.

Preside la Junta el Presidente Titular, Guillermo Vieco González y actúa como Secretaria, de acuerdo con el estatuto social, la Gerente General de la Compañía, Olga Figueroa Vergel.

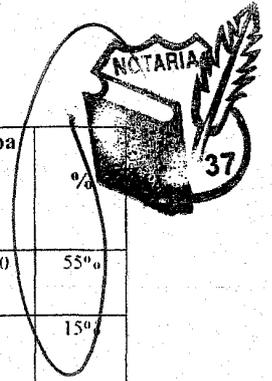
Estando representada la totalidad del capital social de la compañía **PRODUCCIÓN TÉCNICA E INGENIERIA PRODUTECNICA INGENIERIA CIA. LTDA.**, los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, de conformidad con lo previsto en el art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente punto del orden del día:

CESIÓN DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA SOCIA SEÑORA OLGA FIGUEROA VERGEL.

La socia, señora Olga Figueroa Vergel, manifiesta su voluntad de ceder de las cuatrocientas ochenta y cinco participaciones que tiene en la Compañía, ciento noventa y cuatro (194) participaciones sociales de la siguiente manera: a favor del señor Guillermo Vieco González noventa y siete (97) participaciones, y a favor del señor Carlos Mercado Tascón noventa y siete (97) participaciones.

Esta propuesta se eleva a moción y se somete a votación. La Junta General de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar la cesión de las ciento noventa y cuatro participaciones que posee la señora Olga Figueroa Vergel a favor de los señores Guillermo Vieco González y Carlos Mercado Tascón respectivamente.

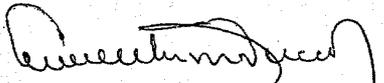
En consecuencia, el cuadro de integración de capital quedaría de la siguiente manera:

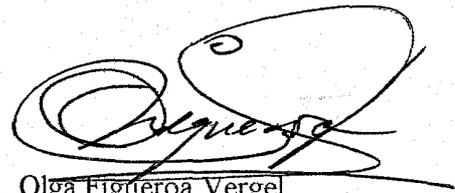


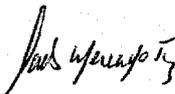
Socios	Capital actual	Cesión	Participaciones recibidas	Nuevo Capital	Participaciones	%
Guillermo Vieco G.	970,00	-	97,00	1.067,00	1.067,00	55%
Olga Figueroa Vergel	485,00	194,00	-	291,00	291,00	15%
Carlos Mercado Tascón	485,00	-	97,00	582,00	582,00	30%
TOTAL	1.940,00	194,00	194,00	1.940,00	1.940,00	100%

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 12h30 horas.


Guillermo Vieco González
PRESIDENTE
SOCIO

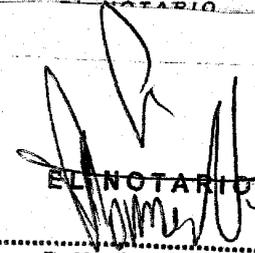

Olga Figueroa Vergel
GERENTE GENERAL - SECRETARIA
SOCIA


Carlos Mercado Tascón
SOCIO

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN Dos FOJA(S) ÚTIL(ES) HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A 25 DE JUN DEL 2007




EL NOTARIO
Dr. Mauricio Ramírez M.
Notario Trigésimo Séptimo Encargado
Quito - Ecuador





TORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA

T E R C E R A COPIA CERTIFICADA DE LA
ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES
OTORGADA POR LA SEÑORA OLGA FIGUEROA VERGEL A
FAVOR DE LOS SEÑORES GUILLERMO VIECO GONZALEZ
Y CARLOS MERCADO TASCON. QUITO, A CINCO DE
NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE.

.....
Dr. Mauricio Ramirez M.
Notario Trigésimo Séptimo Encargado
Quito - Ecuador



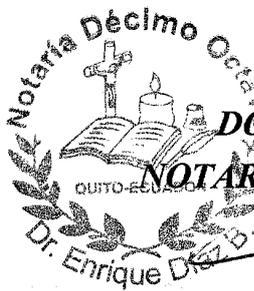
RA---



Dr. Enrique Díaz Ballesteros



...ZÓN.- En esta fecha tomé nota al margen de la escritura matriz de **CONSTITUCIÓN DE PRODUCCION TECNICA E INGENIERIA PRODUTECNICA INGENIERIA COMPAÑÍA LIMITADA**, de fecha 18 de Septiembre de 1997, la presente **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, que otorga la señora **OLGA FIGUEROA VERGEL** a favor del señor **GUILLERMO VIECO GONZALEZ Y OTRO**, constante en la escritura que antecede.- Quito a, 09 DE **NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE.-**



Dr. Enrique Díaz Ballesteros
DOCTOR ENRIQUE DÍAZ BALLESTEROS
NOTARIO DECIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO





**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: 2834 del REGISTRO MERCANTIL de once de noviembre de mil novecientos noventa y siete, a fs.4485 vta, tomo 128, correspondiente a la constitución de la compañía "PRODUCCIÓN TÉCNICA E INGENIERÍA PRODUTECNICA INGENIERÍA CIA. LTDA.", lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, a doce de noviembre del dos mil siete. **EL REGISTRADOR.-**

**DR. HÉCTOR GAVILANES FREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL SUPLENTE
DEL CANTÓN QUITO.**



ng